

## REFERENCIAS DE IDCSALUD EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO CM (2020-2024)

---

### AÑO 2024

**14 de febrero 2024**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/240214\\_cg\\_1.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/240214_cg_1.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.282.645,54 euros en ejecución del Auto nº 388/2023, de 25 de octubre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1567/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VILLALBA S.A.U, de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria especializada del Hospital General de Villalba.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.719.179,49 euros en ejecución de la Sentencia nº. 640/2023, de 21 de septiembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 262/2021, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U, y se determina el pago de intereses por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 y por retrasos en la actualización de la cápita de los ejercicios 2017 a 2020, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 10.183.894,97 euros en ejecución del Auto nº 411/2023, de 20 de noviembre, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, por el que se adoptan medidas cautelares en el Procedimiento Ordinario 1573/2023, para el pago a la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., de los intereses compensatorios devengados por el retraso en la aprobación de las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, del contrato de gestión de servicios públicos, por concesión, de la atención sanitaria del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro.

### AÑO 2023

**29 de marzo de 2023**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/230329\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/230329_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.092.056,31 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 28.615.947,15 euros (IVA exento) del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA, S.A.)
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.005.159,61 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2020 por importe de 21.245.163,23 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO, S.A.)

### **5 de abril de 2023**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/230405\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/230405_cg.pdf)

Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.293.943,41 euros, IVA exento, en cumplimiento de la sentencia nº. 1396/2022, de 13 de octubre de 2022, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 854/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD VALDEMORO, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato “Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital de Valdemoro”

### **14 de junio de 2023**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/230614\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/230614_cg.pdf)

Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2023, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO S.A., por importe de 12.442.639,63 euros (IVA exento).

### **5 de julio de 2023**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/230705\\_cg\\_0.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/230705_cg_0.pdf)

Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 30.314.194,59 euros (IVA exento), en cumplimiento de la Sentencia nº 138/2023, de 1 de marzo de 2023, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 853/2020, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la empresa IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., correspondiente a la liquidación del ejercicio 2014 del contrato de “Gestión de servicios públicos, por concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles”.

### **29 de noviembre 2023**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/231129\\_cg\\_0.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/231129_cg_0.pdf)

Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 51.906.150,99 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2020, que asciende a 55.921.581,42 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.).

## **AÑO 2022**

### **19 de octubre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221019\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221019_cg.pdf)

• Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD MÓSTOLES, S.A., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado “Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Móstoles (zonas básicas de representación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar de Arroyo y El Álamo” por importe 8.857.001,32 euros.

## **2 de noviembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221102\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221102_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VALDEMORO, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del Covid-19 en el año 2020 en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Valdemoro, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Titulcia" por importe de 5.510.274 euros.

## **16 de noviembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221116\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221116_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación parcial de la solicitud de compensación presentada por la entidad IDCSALUD VILLALBA, S.A.U., por los efectos de la declaración de la pandemia del COVID-19, por el período comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 2020, ambos incluidos, en el marco del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado "Atención sanitaria especializada correspondiente a los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralzarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano" por importe de 5.227.096 euros.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 45.237.978,86 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 49.022.716,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MÓSTOLES S.A.)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 13.748.640,12 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 16.223.425,19 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.638.654,77 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2016 por importe de 23.303.983,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U. ).

## **23 de noviembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221123\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221123_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 55.454.912,97 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 59.313.789,85 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MÓSTOLES, S.A.).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 18.075.313,72 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 20.593.516,08 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.U.).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 20.914.239,10 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 23.691.366,13

euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 21.915,649,06 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 24.858.934,04 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.U.).

### **30 de noviembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221130\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221130_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 59.636.180,24 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 63.588.204,16 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.).

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 25.085.041,14 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 27.610.562,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.).

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 22.822.383,67 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 25.940.445,83 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.).

### **7 de diciembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/221207\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/221207_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 62.729.475,70 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 66.700.042,72 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.).

### **21 de diciembre 2022**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/221221\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/221221_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 26.975.970,38 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 29.546.704,55 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.).

## **AÑO 2021**

### **21 de abril de 2021**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/210421\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/210421_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 15 de marzo de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala

de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la pieza separada de medidas cautelares 228/21, seguido a instancia de IDC Salud Móstoles S.A., por un importe de 14.711.058,36 euros

### **9 de junio de 2021**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210609\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210609_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 22 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera) en la Pieza Separada de Medidas Cautelares 229/21, seguido a instancia de IDCSalud Valdemoro S.A., por importe de 3.930.614,13 euros
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.280.740,33 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 27 de abril de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera) en la pieza separada de medidas cautelares 377/2021 seguido a instancia de IDCSERVICIOS VILLALBA S.A.U. contra el Servicio Madrileño de Salud.

### **23 de junio 2021**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/210623\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/210623_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A., de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 597.819.781,76 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A.

### **8 de septiembre 2021**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210908\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210908_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 5.447.246,17 euros en cumplimiento de la medida cautelar adoptada por Auto de fecha 25 de junio de 2021 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera) en la pieza separada de Medidas Cautelares 376/2021 seguido a instancia de IDCSERVICIOS Móstoles S.A., contra el Servicio Madrileño de Salud.

### **29 de septiembre 2021**

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210929\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/210929_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21%

de IVA correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes, de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano, de la Consejería de Sanidad.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., de las facturas, con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Móstoles (zonas básicas de Presentación Sabio, La Princesa y Barcelona), Navalcarnero, Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Navas del Rey, Villaviciosa de Odón, Cenicientos, Las Rozas de Puerto Real, Pelayos de la Presa, Aldea del Fresno, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de Perales, Chapinería, Colmenar del Arroyo y El Álamo por un importe 119.843.356,36 euros.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para el abono a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., de las facturas con el 21% de IVA, correspondiente a la facturación del ejercicio 2021 y siguientes de la retribución por la prestación de los servicios no sanitarios (C.M.A), modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Collado Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Becerril de la Sierra y Collado Mediano por importe de 64.949.908,48 euros.

## AÑO 2020

### 2 de diciembre 2020

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/201202\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/201202_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital General de Villalba a la empresa IDC Servicios Villalba S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 3.300.349,70 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono del IVA de las facturas correspondientes a la modalidad B (CMA), por la prestación no sanitaria, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios adscritos al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles a la empresa IDC Servicios Móstoles S.A., del ejercicio 2019, por un importe total de 5.289.912,97 euros.

### 29 de diciembre de 2020

[www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/201229\\_cg.pdf](http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/presidencia/201229_cg.pdf)

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 39.557.712,48 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2020, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSalud Valdemoro, S.A

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.263.098,52 euros (IVA Exento) para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria Capiro Valdemoro S.A., (actual IDCSalud Valdemoro, S.A.) en el ejercicio 2015.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.383.980,83 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan

Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria Capiro Móstoles, S.A. (actual Idcsalud Móstoles, S.A.), en el ejercicio 2015.